



MUNICIPALIDAD DE LAJA  
DEPARTAMENTO EDUCACION  
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 5.115.-

**MAT:** Aprueba bases administrativas de licitación "Adquisición de básculas y pesabebés para Salas Cuna y Jardines Infantiles JUNJI de la comuna de Laja".

Laja, 18 de agosto de 2014.-

**VISTOS:**

1. Bases administrativas de licitación "Adquisición de básculas y pesabebés para Salas Cuna y Jardines Infantiles JUNJI de la comuna de Laja".
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°327 de fecha 13 de agosto de 2014, del Departamento de Educación Municipal.
3. Solicitudes de pedido N°582 de fecha 30/07/2014 emitida por Jardín Infantil Rayito de Sol, N°641 de fecha 16/07/2014 emitida por Jardín Infantil Arcoíris, y N°642 de fecha 14/07/2014 emitida por Jardín Infantil Manitos Pintadas.
4. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- **APRUÉBASE** bases administrativas de licitación "Adquisición de básculas y pesabebés para Salas Cuna y Jardines Infantiles JUNJI de la comuna de Laja", a efectuarse a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) bajo la modalidad de licitación pública menor a 100 UTM (L1).
- 2.- **ESTABLÉZCASE**, la unidad técnica de evaluación de ofertas de licitación, que estará conformada por: Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Educación, Encargada de Salas Cunas y Jardines Infantiles JUNJI del Departamento de Educación Municipal, y Administrativa de Adquisiciones del Departamento de Educación Municipal
- 3.- **ORDÉNASE**, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a las cuentas complementarias N°1140501001 "Jardín Infantil Rayito de Sol", N°1140501002 "Sala Cuna Arcoíris", N°1140501004 "Jardín Infantil Manitos Pintadas", Fondos JUNJI, en administración por el Departamento Administrativo de Educación Municipal.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



*Karina Sepúlveda Mora*  
KARINA SEPÚLVEDA MORA  
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION  
- DAEM (3) - Control  
- Archivo SSMM



*Jose Pinto Albornoz*  
JOSE PINTO ALBORNOZ  
ALCALDE